

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.—Se publica miércoles y sábados

Año LVI 2.ª época.—Núm. 5.193

SORIA—Sábado 1 de Diciembre de 1934

Administración y Redacción Canalejas, 56 y 58

EL PROBLEMA DEL TRIGO

No bastan las buenas intenciones

Ha publicado la Gaceta un decreto "agrícola" largo, muy largo, modificando las disposiciones que para revalorización y venta del trigo se publicaron en 30 de junio último.

No hay que decir que la prosa triguera ministerial es un dechado de buenas intenciones.

Se pretende sostener la tasa del trigo en su pristina forma, no obstante haberse vulnerado en Cataluña, en Levante y en otros mercados cerealistas.

Ahora se crean Juntas comarcales, Juntas superiores provinciales y sencillas Delegaciones en sustitución de los organismos similares que antes funcionaban.

Obligase a las fábricas de harinas a efectuar las compras de trigo en zonas acotadas y determinadas; se eleva el margen de coste mouturación 30 céntimos por 100 kilos y todo lo demás carece de interés, de trascendencia y de importancia.

La situación deplorable de los agricultores, de los industriales y de los comerciantes que tienen intereses ligados con los productores de trigo, no se remediará a base de la nueva disposición.

Continuarán las infracciones de la tasa, lastimando a las personas que acaten la ley, y sin beneficio para los productores ni para los consumidores.

Ha debido fijarse el precio de 50 pesetas los 100 kilos para el trigo que da un peso específico no menor del 78 por 100, porque la igualdad de precio en las distintas calidades de trigo es un absurdo que condena a los labradores de zonas cerealistas poco favorecidas por la naturaleza, a no poder vender sus cosechas hasta que se agoten las existencias de las clases selectas, obtenidas en localidades próximas a los grandes centros de consumo.

Nuestros agricultores mostráranse muy satisfechos vendiendo la cosecha de trigo, sin dificultades, ni molestias y sin gastos inútiles, a veinte pesetas la fanega, aun cuando el grano de mejor rendimiento harinero se cotizara a mayor precio.

Con el mismo rigor que se tasa el trigo ha debido señalarse el precio de la harina y el del pan, y debiera constituir prueba plena de infracción de la ley el hecho de que los suministradores de harina y los panaderos ofrecieran y vendieran estos artículos, en competencia ilegal y desleal, a menor valor del que corresponde al señalado al trigo.

Las multas enérgicas, implacables, deben alcanzar a esos infractores de las disposiciones oficiales.

Una activa persecución de los negociantes trigueros que operan en Cataluña y en Levante, y adquieran nuestros trigos a precio vil, regularizaría el mercado cereal castellano; pero mientras los gobernantes tolen que en las mencionadas plazas se contratan trigos y harinas de Castilla sin respeto a la ley de tasas, las órdenes, las multas y las Juntas resultan inútiles.

Es necesario, imprescindible, que la tasa del trigo se sostenga en los términos razonables que dejamos indicados, pues su modificación, en sentido de baja, perjudicaría mucho a los agricultores que han respetado la ley, a los industriales que constituyeron el "stock" de trigo ajustándose a la tasa oficial, a los comerciantes que tomaron, en pago de deudas y de mercancías, trigo a razón de 50 pesetas los 100 kilos y a las entidades bancarias que concedieron préstamos fiduciarios en que no se depreciaría la garantía del trigo en depósito.

Nada resuelven, insistentemente, las bien intencionadas modificaciones que al decreto de 30 de junio ha hecho el Ministro de Agricultura, y para que eficazmente se alivie la gravísima situación de los labradores, es urgente que el Gobierno amplíe la cantidad destinada a préstamos con garantía de trigo y que se tengan en cuenta las indicaciones que formulamos.

PHILIPPO

Desarme a fondo

Decía en mi anterior artículo que el desarme, para que sea eficaz, había de ser moral, esto es, desarmar las inteligencias y corazones de ideas y sentimientos destructores y armarlos de sus contrarios, amor y fraternidad cristiana. Al efecto aducía consideraciones para las clases elevadas que por su situación pueden influir considerablemente en transformar el ambiente social dando ejemplo en la distribución de sus pingües fortunas. Hoy, dando un paso más en estas humildes meditaciones, aunque sinceras, pondremos de manifiesto la conducta a seguir por otro sector de influencia decisiva en los problemas sociales. Me refiero a los patronos en relación con sus colaboradores obreros. Fácilmente puede ocurrir, aunque no lo creo, que derrotada la hegemonía socialista sobre las organizaciones obreras, patronos desaprensivos crean lle-

gada la hora de la revancha tradicional a represalias y despidos, sir causa justificada, contra los obreros; en manera alguna, si queremos contribuir al desarme moral, debe ocurrir esto; caeríamos en un suicida círculo vicioso de consecuencias catastróficas; antes al contrario deben esforzarse en cumplir escrupulosamente las leyes y contratos de trabajo sin mermar en un ápice el derecho de sus obreros, a quienes deben considerar como hermanos en el negocio, en la industria, en el comercio. Por otra parte demostrarán poca generosidad de sentimientos, mezquindad de corazón al querer aprovechar ocasiones favorables para sus egoísmos. Acuérdense del aforismo latino: "las palabras mueven, los ejemplos arrastran" y ninguna ocasión como esta para demostrar a sus cooperadores la falacia marxista que con la promesa de un paraíso romántico los aleja del honrado trabajo enrolados en huelgas estúpidas que no tienen otro objeto que el de ale-

jar de los hogares el pan cotidiano. Gran responsabilidad la de los patronos si por la ambición y el egoísmo no contribuyen a desarmar a los obreros del engaño de sus organizaciones, por medio de la noble estimación de su trabajo como mandan las leyes y la caridad cristiana.

También a los obreros conscientes les compete tomar parte en esta cruzada de renovación social que se impone en nuestra patria; para ello, no es necesario que abandonen sus luchas por la consecución de mejoras justas, pero unidos en sindicatos profesionales, al margen de toda política, pues esta no sirve sino para hacer medrar a los ambiciosos y corromper, las más de las veces, los ideales más honrados. ¡Fuera los parásitos! Los sindicatos obreros deben estar dirigidos por los mismos obreros; en manera alguna por burgueses con levita de proletarios. A desarmar a los chupópteros de sus ubérrimos biberones debe encaminarse la acción social del proletariado.

Y con sus jefes deben arrinconar también las ideas marxistas como antiguallas y utópicas que no sirven sino para llevar el hambre a los hogares; en su lugar nutranse de ideas socialistas cristianas entendiendo por esto el cumplimiento de las normas trazadas por el Evangelio de Cristo que nos manda a todos vivir como hermanos, considerando al patrono, no como al señor feudal o negro, como dicen los líderes marxistas, sino como al compañero o hermano que exponiendo un capital favorece a las clases humildes con dignos jornales, ya que en ocasiones el patrono es el obrero cuyo jornal es la pérdida en el fracasado negocio. Si pues patronos y obreros se nutren del espíritu del evangelio y hacen desaparecer el egoísmo y la ambición habremos dado un paso gigantesco en la cuestión social y nuestra patria comenzará a sentirse erguida.

Andrés Calvo Marín

ANECDOTARIO

Era ministro de la Gobernación el señor Bergamín, y gobernador de Toledo un boticario de La Carolina, que tuvo la desgracia de ver cómo ardía el edificio del Gobierno Civil.

—¿Qué hago, señor ministro?—le preguntaba, asustado, por teléfono.

—Ahora le enviaré materiales para sofocarlo—le contestó el señor Bergamín.

Pasaron unos momentos y el teléfono volvió a sonar.

—Señor ministro, que esto arde cada vez más.

—Enviaré unos bomberos.

No habían transcurrido cinco minutos, cuando el gobernador llamó de nuevo:

—¿Que esto aumenta, señor ministro!

El señor Bergamín, sin saber qué contestar, exclamó indignado:

—¿Que quiere usted que haga? ¿Que sople?



EL DUENDE

En la calle de Gotor de la inmortal Zaragoza surgió un duende aterrador que no es ni mozo ni moza.

Saluda a la concurrencia diciendo: "Ya estoy aquí" y no se explica la Ciencia para qué se oculta allí.

Se siguen diversas pistas sin resultado eficaz y todos los periodistas tratan de ese caso audaz.

Al principio intervinieron médicos de gran postín y con lo que nos dijeron se armó la de San Quintín.

Aun cuando nadie me crea, afirmo con los doctores, que en aquella chimenea resuenan voces mayores.

El duende con los vecinos locuzamente conversó y a diversos inquilinos con insistencia llamó.

A los guardias saludaba de una manera cordial por el Evangelio de Cristo que nos manda a todos vivir como hermanos, considerando al patrono, no como al señor feudal o negro, como dicen los líderes marxistas, sino como al compañero o hermano que exponiendo un capital favorece a las clases humildes con dignos jornales, ya que en ocasiones el patrono es el obrero cuyo jornal es la pérdida en el fracasado negocio.

Si pues patronos y obreros se nutren del espíritu del evangelio y hacen desaparecer el egoísmo y la ambición habremos dado un paso gigantesco en la cuestión social y nuestra patria comenzará a sentirse erguida.

repetía aquella voz. "Tengo las cejas quemadas, pero siento un frío atroz".

Sér con tanta cortesía y con tanta educación que no se encuentra cualquier día escondido en un fogón.

¿Quién será ese personaje que no se muestra iracundo? ¿Será un gran duque o un paje que vuelve del otro mundo?

Yo creo, amado lector, a pesar de las habilllas, que el duende es un gran señor con bastantes campanillas.

Claro que no ha comprendido ese duende bonachón que su broma no ha servido habiendo tanto guasón...

Francisco Soria Montenegro

DESPUES DE LA INTENTONA Provechosas enseñanzas

No sólo en calamidades ha de ser fecunda la pasada intentona revolucionaria. También lo ha sido en provechosas enseñanzas.

No ella habrán aprendido los que no lo supiesen, que España no es el campo propicio que algunos soñaron para experimentos e incubaciones marxistas. Si en el fondo del espíritu español no latiera el más innato individualismo, la propaganda socialista hubiese hecho presa fácil en las masas, y sus armas pronto habrían dado al traste con todo lo existente. Porque nunca los revoltosos habrán dispuesto de más tiempo ni de más medios para madurar y difundir sus planes, y nunca, es de suponer, que cuenten con más facilidades para armarse y organizarse en pie de guerra.

Ellos no ha enseñado también —lo que, si no ignoráramos, teníamos hartos motivos para dudarlo— que en España, donde el sentido moral atraviesa tan honda crisis, hay aún hombres e instituciones, que sin tirar a sus particulares conveniencias y sin inquirir de qué lado sopla el viento, saben cumplir con su deber. Si el ejército—jefes, oficiales y soldados— hubiese seguido el ejemplo de muchos capitalistas y personas acomodadas, éstos se hallarían ya en el otro mundo o reducidos a la miseria en este, porque quienes los han defendido y conservado sus riquezas y posiciones no tenían gran cosa que perder. La salvación del Estado, en su organización actual, debió ser del Ejército, y la subscripción nacional, abierta para premiar sus servicios, constituye un acto de gratitud, que, más que por lo que es, vale por lo que significa. Aunque se escandalicen pudorosos oídos, recordaremos que el origen histórico de la esclavitud

está en que el vencido debe la vida al vencedor, que generoso se conforma con apropiarse sus riquezas y hacerle trabajar para sí.

Pero la mayor enseñanza, que sería de desear fuese la más duradera, la recibiremos por conducto del señor Ministro de Hacienda, cuando ponga en práctica su anuncio de elevar las contribuciones.

Las revoluciones son cosa cara. Los juegos y retozos del revolucionario los paga el contribuyente.

Son lujos, muchas veces, que los pueblos se permiten a costa de su ruina. Nada más natural que se acuda en auxilio de las personas y de los intereses, víctimas de la revolución; aunque jurídicamente debieran resarcir los daños y los perjuicios, en justa proporción, quienes de ellos directa o indirectamente fueron la causa.

Pero vean los ciudadanos que no se hace así y que todo viene a parar en que se suben las contribuciones.

Hasta ahora, forzoso es decirlo, este ha sido el más tangible efecto para el ciudadano español, en el largo período revolucionario que vivimos. Con el cambio de régimen, han surgido brillantes pléyades de políticos; hombres desconocidos la víspera han escalado la cumbre de la celebridad; algunos, no menos ignorados, han conquistado reputaciones que al trasponer las fronteras podemos calificar de mundiales, y muchos son los que en menos sobresalientes posiciones han obtenido un holgado bienestar.

Todos los hombres—como decía el señor Cambó refiriéndose a los de la Izquierda, en un discurso que no hace mucho comentábamos—sienten la tentación irresistible de ver las cosas a través de su propia situación; y aquellos lo ven todo de color de rosa, porque su propia situación personal representa una considerable mejoría comparada con la que jamás tuvieron ni jamás pudieron esperar tener. Pero de tanta magnificencia al mero ciudadano nada le llegó. Su papel, como siempre, es el de pagar los vidrios rotos.

Y en tres años y medio de República, que llevamos, debía haberse hecho algo más que darle al parche, defendiendo el régimen de enemigos, que más pueden hallarse dentro que fuera de él, y que elevan ciegamente, en sucesivas decimas, las contribuciones. La reforma social está intacta. Los gobiernos que instauraron la República creyeron, con marrullería aldeana, servir la mejor estableciendo el distinguido político a favor de sus adherentes, con lo que la que debiera ser obra de justicia se convirtió en explotación, y la gente pasa más hambre y los privilegiados siguen y seguirán con sus privilegios a rastras, hasta que el diablo se lo lleve todo.

Porque el mejor auxiliar de las doctrinas extremas, por absurdas que sean, es la miseria y la desesperación. Y no puede sostenerse indefinidamente, por mucha que sea la buena voluntad de sus defensores, una organización social donde el hombre se siente desamparado y no tiene con los que debieran ser sus hermanos otra solidaridad que la de la terrible lucha por la existencia.

Fernando Gil Mariscal

PALABRAS DE UN MINISTRO

Martínez de Velasco se dirige a todos los países de habla española

Nuestro querido colaborador, Tefilo Ortega, ha recibido del ministro señor Martínez de Velasco las siguientes declaraciones dirigidas a los pueblos de América de habla española. Las recogemos gustosos por significar una orientación de alto patriotismo.

Una de las mayores atenciones que embargan mi espíritu, desde que tengo el honor de formar parte del actual Gobierno, es la de dar un sentido eficiente a la colaboración, siquiera sea modesta, como mía, que le presto, constituyendo una verdadera obra de aproximación y de pronunciado estrechamiento, en las relaciones de intimidad y mutua simpatía, que unánimemente a España con las naciones del continente americano. Tengo, pues, por este conducto, ocasión de realizar una de las más grandes satisfacciones de mi vida, al enviar, con el fervoroso saludo a los pueblos hermanos, mi declaración de solidaridad con los sentimientos que con ellos me unen, no sólo por las tradiciones históricas vinculadas en un pasado glorioso en cuanto a las más grandes satisfacciones de mi vida, a una raza imperecedera, sino también, porque la continuidad en querer perpetuar esas realidades ha de hacer mejorarnos, procurando el lugar preeminente que corresponde a los iberoamericanos.

Liberal de toda mi existencia, he laborado ardentemente por la democracia y por natural instinto me siento inclinado a los que le rinden igual tributo y a los Estados que de su consolidación hacen el más firme sostén y le dan apoyo en sus instituciones constitucionales.

España acaba de sufrir, como sufrieron antes otras naciones, una convulsión que ha ocasionado lamentabilísimas pérdidas, a cuya restauración dedica el Gobierno su más preferente atención, pero, ¿qué puede significar un colapso, en la vida de un pueblo secular, mas que un punto de partida para un nuevo resurgir?

Por fortuna, una labor constante de la actuación española en América ha llevado a las naciones de ese continente a la profunda convicción de que nació en nuestra tierra y se mantuvo con decisión el más amplio concepto humano, objetivo y eterno de la justicia internacional. En todas las manifestaciones mundiales en que aparecen reunidas las Delegaciones de los pueblos del orden, tiene significativa preponderancia la unidad de las aspiraciones hispanoamericanas. En todos los Congresos en que América interviene, siquiera sea como el último de Montevideo, de intereses exclusivamente americanos, resalta la amable deferencia hacia España, siendo ésta exaltada en una de las últimas reuniones de la Sociedad de Naciones, a propuesta de un ilustre representante americano, para que quede debidamente explicada la inmensa labor espiritual española y las grandezas cualitativas de España del siglo XVI. De esa reivindicación, quedará en su lugar verdadero la misión histórica que la evolución de la Humanidad le impuso en aquel momento trascendental en que se confunden las postimerias del Renacimiento, todo desborde de luz, de plenitud, de ser, con los albores de la Reforma reflexiva y razonadora. Esa actuación que ha sido alguna vez deformada, viene a ser ahora colocada en el lugar verdadero del marco de la Historia Universal, por iniciativa americana.

Es ya un axioma, por encima de todo, que los insignes representantes de la colonización tuvieron la voluntad y empeño sincero de que ésta se ajuste a las leyes cristianas y humanas.

Como castellano viejo, me precio de que de nuestro solar salió la hermosa lengua que empleada primero por los castellanos y después por los leoneses, ha merecido después el honor más excelso de que vosotros la empleéis también como legítimamente propia.

Permitidme que al hablaros de Castilla, no rememore solamente esa gesta que me conmueve, ya que en castellano os estoy hablando, y que además reclame a la par que la rudeza y energía castellanas, temas de humanidad, dulzura y ternura que son legendarios en Castilla. El Cid, prototipo de energía y heroísmo, lo fué asimismo de generosidad, lo fué también de ternura con sus allegados.

No debo hacer interminable este saludo, como lo sería si pudiese ser trasunto fiel de mi sentimiento hacia América; no podría fácilmente poner punto a esta disertación y no sabría separarme de vosotros. Al tener que hacerlo obligadamente, termino dirigiéndome a todos, americanos y españoles, que vivís en naciones desde la Patagonia hasta California, con la comunidad espiritual a que me he estado refiriendo. Mi saludo a sus habitantes, a sus preclaros dirigentes, a los millares de españoles, mis compatriotas, que gozando de la hospitalidad americana, sienten los mismos anhelos que los de sus respectivos nacionales de los países en que conviven, y quienes están también, con toda certeza, vibrando del deseo de engrandecimiento de España.

José Martínez de Velasco

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor tirada en la región.—Imparcial defensor de los intereses generales de Soria y la provincia.—Más de medio siglo de publicación.—Amplias informaciones.—Colaboración de

prestigiosos escritores nacionales.—Corresponsales en los principales pueblos de la comarca soriana.—Extensas informaciones telefónicas sobre los acontecimientos de palpitante actualidad.

Rogad a Dios en caridad por los excelentísimos señores

D. Fermín Garbayo y Moreno
y
D.ª Angela Rueda y Alicante

que fallecieron el 5 de diciembre de 1930 y el 3 de junio de 1931, respectivamente
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de su Santidad

D. E. P.

Sus apenados hijos, hijos políticos, nietos, hermanas políticas, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos les tengan presentes en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren de siete y media a doce de la mañana, inclusive, en la Parroquia del Salvador, de esta Ciudad, el día 5 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. Los Excmos. Sres. Arzobispos de Zaragoza y Burgos y Obispos de Osma y Tarazona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA
Doña Juana Jiménez Fernández

Falleció en Soria el día 30 de Noviembre de 1934, a los 86 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado hijo don Tomás Marín Jiménez; hija política doña Florentina Morales, nietas María de las Mercedes, Margarita y María Josefa; hermana doña Juliana (ausente); hermanos políticos, sobrinos y la Razón Social Marín y Mejino,

Ruegan a sus amigos y relacionados una oración por el eterno descanso de su alma.

Soria y Noviembre de 1934.

INTERESES MUNICIPALES

Desde San Pedro Manrique

San Pedro Manrique 29-11-1934.
Sr. D. Felipe las Heras.—Soria.

Muy Sr. mío y amigo: Como defensor que es usted de los intereses de la provincia, dirijo a usted la presente, con expresa autorización de los Alcaldes de esta Comarca sampedrana, para expresarle que las cargas tributarias aumentan sobre los presupuestos municipales en forma abrumadora. Con motivo de la nueva ley de servicios sanitarios, fueron reunidos los Ayuntamientos y Comisiones de estos pueblos, para examinar las categorías y cuotas que por titulares de Médicos, Farmacéuticos, Practicantes y matronas nos han obligado a presupuestar, lo que causó sumo desagrado, por considerar excesivas las cuotas aumentadas, que será imposible poder satisfacer.

Para mayor claridad le voy a detallar las que corresponden a este partido:

Table with 2 columns: Category and Pesetas. Includes items like 'Titular de Médico', 'de Farmacéutico', etc.

En suma... 3.934

Comprenderá, Sr. Director, la imposibilidad de cubrir estas atenciones, y en su virtud hemos creído oportuno remitirle la presente carta para que se sirva insertarla en su digno periódico y procurar la unión de todos los pueblos de la provincia a fin de solicitar que los gastos de dichas titulares desaparezcan de los presupuestos municipales y sean directamente satisfechos por el Estado.

Con esta misma fecha escribo al señor Alcalde de Soria, por si tiene a bien convocar a los Ayuntamientos de la provincia.

Dispense el atrevimiento y, en nombre de todos, le doy las más expresivas gracias, y sabe usted disponer de su affmo. s. s. q. e. m.

El Alcalde,
Alfredo Monforte

Nota de la Redacción.— Transcribimos con suma gusto la razonada y pertinente carta del Sr. Alcalde de San Pedro Manrique, porque reconocemos la urgente precisión de que las Corporaciones Municipales defiendan los intereses que les están confiados, oponiéndose a intromisiones del Centralismo que maltratan las modestísimas haciendas comunales y agravan la vida de los contribuyentes.

Resulta muy cómodo para los gobernantes decretar aumentos en sueldos y en gratificaciones, que no negamos su procedencia, a cargo de los pueblos; pero cuando se ejerce esa facultad debiera afrontar sus consecuencias el Gobierno; en modo alguno las entidades que no pueden resistir más tributos ni mayores gastos.

A la disposición de las autoridades de la importante comarca de San Pedro Manrique y de la provincia, estamos para secundar con toda energía y con el mayor entusiasmo la justa defensa de los intereses municipales.

MAQUINA.—Se desea vender una, industrial, propia para guarnicionero, seminueva. Se dará barato.

Nicolás Modrego
AUTOMOVILES DE ALQUILER, COCHES DE TURISMO, GRAN LUJO Y COMODIDAD
Marqués del Vadillo, n.º 4-2.º derecha.
Teléfono, n.º 164
PRECIOS ECONOMICOS

LAS LLAMAS DESTRUCTORAS Incendio en las Escuelas Graduadas

A las dos de la madrugada, aproximadamente, del viernes último, se recibió un aviso en el Parque de Bomberos comunicando que se había declarado un incendio en el edificio destinado a Escuelas Graduadas en la Plaza de Bernardo Robles. Inmediatamente se personaron en el lugar del siniestro, con el material adecuado, el Capataz, señor Chamorro, y todos los bomberos, comprobando que, efectivamente, las llamas destruían varias dependencias destinadas a retretes, así como una galería contigua a los mismos.

El fuego adquirió por momentos proporciones alarmantes; pero, merced a la rápida y eficaz intervención de los bomberos, pudo evitarse una verdadera catástrofe, puesto que el incendio quedó localizado cuando las llamas penetraban en el salón donde dan clase los alumnos del tercer grado, muy próximo a las escaleras del edificio.

Los desperfectos causados son de gran consideración y el edificio se halla asegurado.

En el lugar del siniestro se personaron el Gobernador civil, don Francisco Corpas; el alcalde de Soria, don Antonio Rojo, y varios señores concejales.

Aplaudimos al Cuerpo de Bomberos, cuya rápida intervención impidió que dichas escuelas quedaran totalmente destruidas.

UN SUCESO MISTERIOSO El "duende" de Zaragoza lleva dos noches sin hablar

Continúa siendo el tema de todas las conversaciones en el país la voz misteriosa que durante varias noches se escuchó en una casa de la calle de Gascón de Gotor de Zaragoza. En la capital de Aragón sigue comentándose el suceso que tanto ha apasionado a la opinión, hasta el punto de que siguen llegando a Zaragoza turistas de diversas poblaciones, periodistas y operadores cinematográficos.

El señor Pérez de Soto volvió a recibir a los periodistas. Les dijo que los agentes que se hallan de servicio en la casa de Gascón de Gotor le habían comunicado que el enigmático personaje continúa sin dar señales de vida.

Se han realizado nuevas investigaciones de carácter técnico para averiguar cómo se produce el fenómeno, sin que hayan arrojado gran claridad en el asunto.

No obstante, puedo decirles que han sido descartadas ya varias hipótesis, y que la actuación de los agentes se va simplificando poco a poco, lo que hace suponer que no tardaremos en encontrar una pista segura que permita esclarecer el excepcional caso.

Se dijo insistentemente que en la casa de la calle de Gascón de Gotor se había vuelto a escuchar la voz misteriosa.

Acerca de la veracidad de este rumor interrogaron los periodistas al Comisario de Vigilancia, quien lo desmintió categóricamente.

El enigmático personaje—dijo el señor Pérez de Soto—no ha dado señales de vida desde las diez de la noche del martes. Si volviera a registrarse el fenómeno se lo comunicáramos a ustedes inmediatamente, pues los agentes que se hallan de servicio en la casa tienen la orden de transmitir lo que ocurra a este Centro.

Las grandes instituciones financieras Un excelente ejercicio del Banco Español de Crédito

EL MERCADO DE EMISIONES. - ROBUSTECIMIENTO DE LA CONFIANZA. - LA VALORACION DE LA CARTERA. - EL CULTO A LAS RESERVAS. - CAPITULO DE INMUEBLES

Nos ocupábamos el jueves de la asamblea general de accionistas del Banco Español de Crédito y poníamos de relieve la circunstancia de que en sólo 6 minutos se hubieran desarrollado la junta, no obstante la gran concurrencia de accionistas. Nadie había pedido la palabra. Ni una objeción, ni una demanda de explicación sobre la memoria, ya conocida de aquellos porque les fué distribuida con la necesaria antelación.

Hay en el informe del Consejo algunos pasajes merecedores de glosa, porque representan ostensiblemente los jalones que van marcando la trayectoria del desarrollo del Banesto. Uno es el de las emisiones en que se ha invitado al Banco a intervenir, con su función mediadora, que aseguraba la rápida y fácil colocación de los títulos no sólo de Corporaciones públicas (Tesoro y Ayuntamiento madrileño), sino también de empresas de gran fuste como la Telefónica, Eléctrica Madrileña, Mongemor, H. Española, Sevillana de Electricidad, Viegos, Chade, Riegos de Levante, Gas Madrid, Catalana de Gas y Crédito Local.

El doctor royo villanova llama al "duende"

El presidente de la Sección de Medicina de la Academia de Zaragoza, don Ricardo Royo Villanova, ha enviado a la prensa el siguiente "Saluda":

Lo que decimos de las emisiones revela también una confianza insuperable entre el público capitalista y hasta en el titular del ahorro medio. Pero es que este aspecto de la confianza—base de la existencia y progreso de las entidades bancarias y crediticias—tiene otro relieve que al examinar las estadísticas informativas de la memoria salta pronto a la vista: el movimiento de la cartera de efectos ha experimentado en el último ejercicio un retroceso, al pasar de 6.431 millones de pesetas en 1932-33 a 6.211,83 en 1933-34; y el de las operaciones por cuentas corrientes y de depósito también bajó de 9.701,72 a 9.427,46.

En Barcelona ha surgido otro "duende"

Un grupo de vecinos de Hospital de Llobregat, ha acudido en manifestación al juzgado para denunciar la existencia de un "duende". Parece que ha aparecido en el lugar llamado Torrente Fornal, donde vive una mujer que se dedica a la adivinación.

Con este motivo, existe entre el vecindario cierta agitación.

CONTRA LA POLITICA
Los agrarios franceses

PRECAUCIONES

CLINICA DENTAL VICTOR HIGES

PARIS. 28.—Grandes fuerzas de Policía, en la que se incluían guardias móviles, armados con rifles, y guardias republicanos se han concentrado cerca del Arco del Triunfo, a última hora de la tarde, para impedir que 10.000 campesinos desfilaran hacia los bulevares centrales para llamar la atención del Gobierno sobre la imposibilidad en que se encuentran los campesinos de vender el trigo, ganado y vino.

La cartera. Bastará con advertir que, casi sin darle importancia a su declaración, dice el Consejo en la memoria que ha sido valorada, según costumbre, figurando como cotización máxima, y no para todos los valores que la integran, el cambio oficial al 30 de junio. NO HABIENDO SIDO, NATURALMENTE, NECESARIO UTILIZAR LAS FACILIDADES OTORGADAS AL RESPECTO POR EL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO. Así, esa valoración rinde para el balance 556,44 millones de pesetas, de ellos 425,38 en fondos públicos. Bien puede decir el Consejo, imitando la sobria expresión de sus más respetables colegas británicos, "que está seguro de haber cumplido con su deber estableciendo esa valoración".

Con el fin de resolver el problema planteado por la abusiva intensificación de cultivos perpetrada en Extremadura durante el bienio, se ha en cierto modo saltado por encima del derecho de los propietarios extremeños, justificando el nuevo proyecto de ley con invocaciones al "hecho consumado" y a un "estado de necesidad" indudable, al decir de quienes defienden el proyecto.

PERO media la circunstancia de que entretanto se continúa aplicando la Reforma Agraria de Marcelino Domingo y continuamente aparecen en la "Gaceta" expropiaciones acordadas al amparo de sus preceptos, siendo así que tal Reforma virtualmente no tiene eficacia y es convicción común entre los gobernantes la necesidad de su derogación.

NOTA INTERESANTE
Toque de atención

Con motivo de la discusión del proyecto de ley de Yunteros, la Asociación de Proprietarios agrícolas tiene interés en llamar la atención de los catorce diputados que en Aragón obtuvieron el triunfo electoral presentándose a la lucha con el común calificativo de agrarios.

Con el fin de resolver el problema planteado por la abusiva intensificación de cultivos perpetrada en Extremadura durante el bienio, se ha en cierto modo saltado por encima del derecho de los propietarios extremeños, justificando el nuevo proyecto de ley con invocaciones al "hecho consumado" y a un "estado de necesidad" indudable, al decir de quienes defienden el proyecto.

PERO media la circunstancia de que entretanto se continúa aplicando la Reforma Agraria de Marcelino Domingo y continuamente aparecen en la "Gaceta" expropiaciones acordadas al amparo de sus preceptos, siendo así que tal Reforma virtualmente no tiene eficacia y es convicción común entre los gobernantes la necesidad de su derogación.

NOTA INTERESANTE
Toque de atención

CONTRA LA POLITICA
Los agrarios franceses

PRECAUCIONES

CLINICA DENTAL VICTOR HIGES

Asociación que en lo futuro pueda inferirse un nuevo ataque al derecho de los propietarios invocando "hechos consumados" y "estados de necesidad", que si en el caso de los yunteros extremeños no son imputables a quienes dirigen hoy los destinos de la nación, si lo serían en el caso probable de que el problema se reprodujese con caracteres generales a la hora de resolver los conflictos promovidos por expropiaciones practicadas al amparo de la Reforma Agraria.

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE, 1935

Punto que está fuera de toda discusión es la necesidad de una buena administración, tanto en la esfera profesional o comercial, como en la del hogar.

La guerra europea
El Armisticio
Los últimos 20 años

NOTA INTERESANTE
Toque de atención

CONTRA LA POLITICA
Los agrarios franceses

PRECAUCIONES

CLINICA DENTAL VICTOR HIGES

CONTRA LA POLITICA
Los agrarios franceses

PRECAUCIONES

CLINICA DENTAL VICTOR HIGES

NOTICIAS

El edificio para Gobierno Civil.— El digno Gobernador Civil de la provincia don Francisco Corpas López hallábase muy interesado en que, lo antes posible, comiencen los trabajos para la instalación de un edificio destinado a Gobierno Civil en el "Solar de Gándara", propiedad del Ayuntamiento de Soria. El señor Corpas López, acompañado del Secretario del Gobierno, don Luis Llorente, visitó el citado solar y ahora se espera al Arquitecto Municipal, don Ramón Martiarena, que se encargará de poner al corriente sobre la superficie exacta del solar al Arquitecto del Ministerio, señor Fernández Gólfín.

RADIO-1935

Veamos los nuevos modelos que sirven para funcionar con la corriente y con baterías, indicados para los sitios donde no se dispone de luz durante el día, en CASA PASADORA. Venta a plazos.

Homenaje al Doctor Lozano.

Consistirá en la entrega de un busto del ilustre cirujano a la Facultad de Medicina y en la edición de un "Libro-homenaje a Lozano", en cuyas páginas colaborarán prestigiosos médico-quirúrgicos de España y del extranjero.

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general que la Peluquería "La Higiénica", propiedad de don Silvano Ballesteros, ha sido traspasada al oficial de la casa don Santiago Caballero.

Fiesta de la Propagación de la Fe.—Mañana domingo, a las diez y media, se celebrará en la iglesia de San Juan de Rabanera la función solemne que anualmente dedica a San Francisco Javier la Asociación de la Apostólica Obra de la Propagación de la Fe en nuestra capital. El sermón estará a cargo del conocido y elocuente orador sagrado P. Francisco Infante, celebrándose, a continuación, de la misa, la Junta general.

Exámenes extraordinarios.—La "Gaceta" publica una disposición concediendo exámenes extraordinarios en el mes de enero de 1935 a los alumnos oficiales y libres de todos los centros dependientes del Departamento que les falte una o dos asignaturas para terminar su grado o carrera y a los alumnos de los períodos de preparación de carreras especiales.

RECUERDO DE YANAGUAS

DISCOS grandes desde 0,50

Reyeta entre hermanos.—Doña Benemérita de Berlanga de Duro comunica que los hermanos Duro Gansino y Estanislao Badorrey Gansino, de 34 y 32 años de edad, respectivamente, casados, de oficio jornaleros y vecinos de dicha villa, cuestionaron en una taberna con la forma en que habían de actuar a su madre, que es viuda. Salieron a la calle, en donde continuó la discusión, y Estanislao, molesto por alguna frase que le dijo su hermano, le propinó un golpe en la nariz, causándole una lesión pronósticamente leve. Entonces Rufino, al verse sangrando, dirigióse al domicilio de su agresor, y salió en busca de su agresor, que encontró en el domicilio de otro hermano llamado Joaquín, donde, sin mediar palabra, le dio un tiro.

Jabón EL GUERRERO

RECIBO

FRUTALES

He aquí
la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y haya fracasado otros tratamientos.
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
Jabones ASEO
BLANCO-VERDE Y PINTA AZUL.—EXTRAS
Estas clases no admiten competencia.—Por su calidad son los preferidos para el lavado de ropa.
Fabricante: SIMON SAINZ
EXPORTACION A PROVINCIAS
ALMACEN DE ALPARGATAS Y COLONIALES
SORIA.—CANALEJAS, 71

EL SEÑOR
D. Alejandro Jiménez Corchón
Falleció en San Andrés de San Pedro el día 28 de Noviembre de 1934 a los 65 años de edad.
Después de recibir los auxilios espirituales
R. I. P.
Su aflijida esposa doña Julianna Martínez Pérez; hija doña Lucía; hijo político don Braulio Jiménez del Río; nieta Marina; hermano don Benigno Jiménez Corchón; hermanos políticos y sobrinos,
Ruegan a sus amigos y relacionados encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.
San Andrés de San Pedro y Noviembre de 1934.

Jabón EL GUERRERO de la más alta calidad para el lavado de ropa
Rechace las imitaciones exigiendo precisamente esta marca en trozos troquelados de medio y de tres cuartos de kilo.
Imejorable para el
ASEO PERSONAL
Pastilla especial para este uso, 20 cts.
Fabricado por
RICARDO SANCHEZ CALATAYUD
VENTA AL DETALLE Y POR MAYOR
Pedro Beltrán ALMACEN DE COLONIALES ESTUDIOS, 1.—SORIA—

Obsequio a los suscriptores de EL AVISADOR NUMANTINO

Procuramos corresponder, como siempre lo hemos hecho, a la confianza y al favor que nos dispensan nuestros lectores, suscriptores y anunciantes, poniendo en nuestro trabajo periodístico todo el fervor que nos anima para defender los intereses generales de la provincia con la mejor voluntad, libres de las influencias de los partidos políticos.

Hemos de seguir con gran entusiasmo contribuyendo a la difusión de la cultura, a la confraternidad y a la paz entre los trabajadores del campo, impulsando las obras sociales y económicas que puedan favorecer sus afanes de producir más y mejor.

Procuraremos de igual forma satisfacer los justos anhelos de nuestros lectores, para conocer los sucesos que se desarrollan en estos momentos en que se ventila la transformación económica y social de España.

A este efecto aumentamos la lista, ya bien nutrida, de colaboradores con los escritores más prestigiosos que enjuician la vida pública y ampliaremos también la información telegráfica y telefónica a fin de que nuestros lectores tengan desahogada y amplia información de cuanto sucede en el mundo, en España y en la provincia.

El precio de suscripción de este periódico, a pesar de los cuantiosos gastos que origina su publicación, es de **SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS** al año y, como hemos hecho en años anteriores, **serviremos gratuitamente desde ESTA FECHA las nuevas suscripciones** que empezarán a contarse, no obstante, desde primero de enero de 1935.

También obsequiaremos con un elegante

ALMANAQUE DE PARED PARA 1935

a los suscriptores que hayan abonado o abonado antes de primero de enero próximo el importe de la suscripción por un año.

MUY IMPORTANTE.—Para facilitar la renovación de las suscripciones, nuestros abonados podrán dirigirse a los señores siguientes:

ALMAZAN. Don Heliodoro Aguilar (Comercio de los Juanantonios).
BURGO DE OSMA. Señor Hijo de M. Ruiz (Estanco).
BERLANGA DE DUERO. Comercios de Don Jacinto Córdova. Don Julio Fernández Marina y Don Saturnino López Carreño.
AGREDA. Don Simón Soria (Comercio).
RIOSECO DE SORIA. Don Felipe García.
EN SORIA, únicamente en la Administración de este periódico, Canalejas 56 y 58

ARBOLES FRUTALES

Los más convenientes para la provincia de Soria. Cultivados en la región más fría y alta de España. Inmensa variedad de Castaños, Cerezos, Ciruelos, Manzanos, Melocotoneros, Moreras, Nogales, Perales, Almendros. Rosales, Pinos, Cedros. El único cultivador de frutales que tiene 22.000 plantas en producción para injertar medio millón de plantas.

PRECIOS ECONÓMICOS. Solicita catálogo a JOSE SEOANEZ, La Bañeza (León).

CALLOS. Suprimidos para siempre. Dedos doloridos. Alivio instantáneo. PARCHES ZINO del Dr. SCHOLL. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En farmacias, 1,50.

MARIANO DEL OLMO. Médico y Odontólogo. Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA. Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

Material escolar

Libros, cuadernos, papeles de todas clases, objetos para pintura y dibujos. Solicita muestras y precios en la Librería de E. LAS HERAS Canalejas, 56.—Soria

MENOS VENDE el comerciante que **menos anuncia.** Esto es axiomático

Subscripciones y anuncios para las grandes revistas gráficas

ABC.-BLANCO Y NEGRO CAMPEON

ADMITENSE EN LA Librería de E. las Heras.—Soria

Clínica y laboratorio Dental Gregorio Cuevas e hijos

ODONTOLOGOS. Canalejas, 70. Sub-Inspector de Odontología. Consultas en Agrada el primer sábado y domingo de cada mes, Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes, Casa de don Juan Puertas, calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábado de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS. Superfosfatos. Sulfato de Amoniaco. Nitrato de Chile. Nitrato de Cal. Sulfato de Cobre. Pinturas, etc. etc.

Delegado para la provincia de Soria **D. Pablo Marcos de León**. PLAZA MAYOR, 6, 2.º.—SORIA. TELEFONO, 14.

Programa de Radio



Escuche los VIERNES de cada semana de 9 a 10 de la noche los extraordinarios programas radiados en Radio Barcelona y retransmitidos a todas las emisoras de Unión Radio (Madrid, Sevilla, Valencia, San Sebastián y Santiago de Compostela).

Coches, Camiones y Tractores Ford. Nuevos precios rebajados.

Concesionario: **Gonzalo Ruiz.—Soria**

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria

BUCURRAL EN BURGO DE OSMA

Sociedad declarada oficialmente benéfica

Capital propio del Establecimiento, en 31 de	PESETAS
Diciembre de 1933 ...	821.245
Fondo de reserva en igual fecha ...	301.943'68
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ...	436.286'39
Capital en imposiciones id. id. id. ...	11.720.315'16
Importe de los préstamos ...	3.608.213
Libretas de ahorros en circulación ...	8.938
Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.	

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos. Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 4'50 y 5 % de interés anual. Con garantía de oro acuñado al 6 % y de valores cotizables en bolsa, al 5'50 %. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas al 6 % y de cinco o más personas solventes, al 5'50 % y con dos firmantes al 6 %. Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo.—SORIA.

LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA

68 años de existencia

SITUACION FINANCIERA EN 1.º ENERO 1934

Primas cobradas en 1933 ...	23.586.991,11
Siniestros indemnizados en 1933 ...	12.503.953,66
Reservas de Riesgos en curso ...	8.618.328,14
Reservas Patroniales ...	7.703.812,28

La Previsión Nacional (Filial de La Catalana)

Seguros contra el robo; atraco; motin o tumulto popular, con o sin incendio; infidelidad de empleados. Roturas de vidrios y cristales. POLIZAS MUY LIBERALES. PRIMAS ECONOMICAS. Delegado de ambas Compañías en Soria: DON PABLO MARCOS DE LEON—PLAZA MAYOR, n.º 6, 2.º TELEFONO, 14

La Anónima de Accidentes

FUNDADA EN 1896

Sociedad de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad Civil. Seguros contra Accidentes del Trabajo, de acuerdo con las disposiciones vigentes, y de la vida ordinaria. Seguros contra la Responsabilidad Civil. Seguro completo del automovilista.

POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS

Delegado en Soria

Don Pablo Marcos de León. Plaza Mayor, 6-3.º SORIA. Teléfono, 14

Representantes de Seguros

«LA PATRIA HISPANA» S. A. de Seguros, fundada en 1916 que trabaja todos los ramos incluso Accidentes del Trabajo desea nombrar agentes donde no esté representada. Condiciones inmejorables a profesionales a quienes se garantiza reserva absoluta.

Escribid, Pi Margall, 7.—MADRID

Cuanto más decalúmenes tengan sus lámparas



mejor luz tendrá su instalación.

Hace diez o doce años se marcaban las lámparas en bujías; hoy se marcaban en vatios; las lámparas de hoy llevan una designación más científica. La nueva lámpara PHILIPS SUPER-ARGA de doble espiral, o sea, la lámpara de hoy y la del porvenir, marcada en decalúmenes (la unidad internacional de la intensidad luminica). Además, va marcada también en vatios (unidad de consumo), y de este modo puede Vd. saber con exactitud si recibe la cantidad de luz equivalente a la corriente gastada. Cada lámpara decalúmenes, mejor será la luz de su instalación.



La lámpara con filamento a doble espiral. Marcada en decalúmenes

Folleton de EL AVISADOR NUMANTINO, n.º 8

MARIA PURA

NOVELA ORIGINAL DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

(Continuación)

—La casa de las brujas? —dijo riendo.

—Y de los duendes...—aseguró con una simpática sonrisa de aquiescencia—. Simplezas de la gente: allí no hay más duendes que un servidor y mi criado Ignacio, un pobre viejo vasco que sigue apegado a mi casa hoy que la ruina me ahoga, igual que lo estuvo hace años, cuando mis padres eran opulentos. En todo caso somos dos duendes muy inofensivos.

—Y por mi parte puede añadir que muy humanitarios, al menos por lo que a usted respecta.

—Bah...! no vale la pena. —Me gusta su casa; estuve en la puerta un gran rato cierta tarde... Me encantó aquella fachada austera, cubierta de enredaderas, con su portada ruinosa, con su viejo escudo en el umbral.

—Es bonita a la vista—aseguró con cierta melancolía—. Sobre todo, bajo el punto de vista artístico, pero ¡si viera usted qué sola la encuentro, a pesar de mi amor a la soledad...! Más aún si evoco el recuerdo de otras épocas en que ni la casa ni mi corazón han estado tan vacíos... —¿Vive usted sólo con su criado?

—Sí. —No tiene usted parientes cercanos? —Los tengo, sí; debo tener una prima, hija de una prima hermana de mi madre, que será de la edad de usted, pero ni la conozco ni sé su parentesco. Esa es toda mi parentela. Mis padres han muerto; este luto es por un hermano, el único... —¿Creo que la vida en este ambiente quieto y monotono le perjudica a usted. Debería usted salir de aquí, irse lejos, distraerse.

Al momento me hubiese pegado a mí misma, tal fué el efecto desastroso de mis palabras.

—Olvida usted, señorita, que soy pobre y la pobreza es una carga harto pesada para pasarla por el mundo, sobre todo cuando la acompaña un nombre ilustre.

—Ah...! perdóneme usted.

—¿Por qué...?—dijo con amarga ironía.—Vivo de lo que me produce la Casa Vieja, último resto de mi patrimonio... y las pobres hortalizas del huerto dan tan poco, que no me sobran ni siquiera unas pesetas para matricularme en una Universidad.

—Dios mío!—murmuró afligida...—¡Oh!, perdóneme el mal que le acabo de hacer, provocando imprudentemente estas dolorosas confidencias.

—No sufra por ello, señorita; es usted buena y el desahogo ante corazones afectuosos, como el suyo, no constituye un dolor; sino un consuelo. Pero en su voz había lágrimas y en su garganta agonizaba el temblante estertor de un sollozo violentamente contenido.

—Si pudiese yo ayudarle en algo, como una buena amiga!—murmuró trastornada.—Veamos; ¿podremos entre los dos hacer algo por esa carrera comenzada?

—Comprendo, señorita, el fondo generoso de su pensamiento—dijo con alicite;—pero no puedo aceptar: tengo una dignidad exagerada que me impide tomar lo que en muchos años no podría devolver.

—Eso no es dignidad, caballero—dijo resentida. —Tal vez sea orgullo; es lo mismo—aseguró gravemente.— En todo caso, es una cualidad o un defecto que heredé de los míos... Mi raza fué siempre terca y orgullosa.

Callamos, emocionados los dos; en aquel momento, el sol, próximo a ocultarse, reflejaba sus rayos de oro sobre la azulada superficie. El joven miraba aquel delicioso cuadro con creciente entusiasmo, fijos los ojos en el horizonte, reflejando en ellos sus impresiones y dejando, en su inconsciencia, que yo las leyera; a veces, se animaban con una ráfaga de ardor; otras miraban sofocados en lontananza, cual si pretendiesen descubrir algo escondido más allá del horizonte. Sus mejillas pálidas se encen-

dían durante un segundo a favor de una emoción fugaz, para quedar después ensimismado nuevamente en la contemplación de las olas que, en su ir y venir acompañadas, despertaban quizás, en su alma, algún recuerdo adormecido por los años. Un recuerdo que le humedecía los ojos con un vaho de lágrimas.

Transcurrieron así algunos minutos de profundo silencio, durante los cuales le observé con la fijeza de una obsesión, más interesada cuanto más le contemplaba. Aquella figura aristocrática, aquel aire distinguido, aquel rostro demacrado y enfermizo, la tristeza de los hermosos ojos, la sonrisa amarga de sus finos labios, me inspiraban una profundísima simpatía. Con todo, me arrancué al ensueño; la tarde moría y Villa-María no estaba cerca.

—Me voy, caballero—dije tendiéndole mi mano que estrechó sonriendo.— Y antes debo darle las gracias por su oportuna ayuda, por su buen consejo, por la grata compañía de este rato... robado a Milton.

—Milton no se queja, no es celoso—contestóme inclinándose con una distinción llena de naturalidad.— Y si fuese tan poco galante que cometiese tal crimen de lesa cortesía, yo le relegaría al último rincón de la Casa Vieja, en justa represalia.

—Así, pues, somos amigos.

—¿Por qué no, si usted no deseara serlo de un pobre diablo?

—No me ofenda usted juzgándome tan frívola; no, no desdeño la amistad de usted que, tengo la seguridad, es la de un hombre honrado, la de un caballero.

—Gracias...

—...y como además de amigos, somos vecinos... Vivo en Villa-María.

Oírme y preguntarme precipitadamente; todo fué uno.

—¿Cómo se llama usted señorita?

—María Pura Valdespina.

El efecto que mi nombre produjo en él fué instantáneo, inesperado e incomprendible; volvióse su cara lívida y le brillaron los ojos con un destello de cólera que comprimí esforzándose; su trastorno pa-

só desapercibido para Juanica, mas no para mí que le vi encenderse y palidecer alternativamente, que observé el temblor nervioso de los labios, que advertí, por una intuición maravillosa, vibrar en su corazón y reflejárselo en los ojos un sentimiento que me estremeció; algo parecido al odio.

Poco a poco, no obstante, fué dominando su violenta impresión y, pasado un instante, le oí decir con voz algo alterada todavía.

—Usted debe ser la hija de la Marquesa de Villamarzo y ...

Se detuvo y con visible repugnancia, añadió: —Y de don Ramón Valdespina.

—Sí...—murmuré casi sin voz.

—Conozco su apellido, sí, le conozco y usted me perdonará si le digo que me es antipático. Su padre es un rico banquero, un parlamentario distinguido que ocupará altos cargos en la política nacional; un hombre en quien concurren, como un privilegio del destino, todas las aristocracias... y, no obstante, yo un infeliz desconocido que apenas tengo lo suficiente para no padecer hambre, yo, señorita, no cambiaría mi pobreza por un sólo favor, por una sola ventaja venida de sus manos.

Yo temblaba no se si de pavor ante aquel misterio, que debía tener raíces profundas en el pasado, o de vergüenza ante aquellas frases que sonaban en mis oídos como un insulto.

—¿Tanta repulsión le inspira?—pregunté pesafosa, casi con lágrimas.

—Sí, mucha, pese a mí. Nuestros padres fueron siempre enemigos; la fatalidad lo quiso así. En todas las circunstancias de sus vidas respectivas se encontraron siempre, frente a frente; y llegó un día en que uno de ellos, el más afortunado, escupió toda su rabia en un insulto y acabó su obra con una estocada...

Dijo estas palabras con el rostro inflamado y la voz clara y seca... Un velo comenzó a rasgarse en mi cerebro.

—¿Somos los hijos responsables de las faltas de los padres?—murmure como hablando conmigo misma.

La pluma elegida

26 millones de veces

La extraordinaria rapidez de la Parker ha suprimido todo el mundo el esfuerzo de escribir.

Cada estilográfica o lapicero PARKER fabricado en permánita irrompible, añade a cada superioridad el más perfecto de poseer la perfección a miles los exclusivos.

Debido a la baja del dólar, se ha reducido ahora muchísimo el precio de la Parker. Solo se vende más actualmente con la mayor garantía que puede existir: sustitución gratuita en caso de pérdida o robo.

Después de «Duofold», las series económicas «Premiere», «Master» y «Parker» han sido fabricadas por la casa PARKER, reduciendo a unos precios completamente completos y réntiles a continuación: Adquiriendo una pluma PARKER disfrutará usted de una serie de facilidades como nunca han existido.

Pidanos, pues, en seguida un catálogo con nuestro querido PARKER Duofold de lujo... Senior Duofold... Special Item... Parkette...

PARKER DUOFOLD

De venta en la Librería E. LAS HERAS Canalejas, 56 y 58

(Continuará)